

120
El Rey no hizo Enseis de Abril de lano pasado de
A mil y seis cientos y Doventa y dos donde describo
Ensi facultad para Señalar el precio de la
Sal Pasando de el precio que tenia para
mayor abuso de los Reynos. Fue de paxa ser
ya oxaloes que cada fanega de Sal incluso el año
antiguo En que entra fabrica y administracion
sin Compuarse la Produccion de la dda Sal en
el dho precio que de aqui adelante En Galicia
Asturias pesqueras de Andalucía y Castilla Puertos
de Mar montanas donde se vendia a veinte
y nueve R. a once y en Castilla la Vieja por
tos alla diez y siete En Castilla la nueva puertos
de Mar de Andalucía a Veinte y dos R. y que este
precio durante el tiempo de este Sexenio ni
Mag. ni el Rey no se queda crecer ni baxer
acopiamientos ni Repartimientos involuntarios
fino que la facultad de comprar y vender quede
libre como antes y se presupone que con el consumo
de el Rey no saldran libras para su Magestad
sacadas las Caxas antiguas En que entra fa
brica y administracion. Setecientos y cinquenta
mil ducados de Venta en cada un año. Los